

ATHO-DOH-FCHSA-017-001-21

El infrascrito Guarda-Caños de este valle
saludo he recibido de D. Francisco de Corcuera,
Diputado de la Comunidad de Herederos, situcien
los treinta y ocho \$ por mi asignación
de tal Guarda Caños, correspondiente a este año.

Añane 30 de junio de 1888

Son 738 \$ (Julian Diaz

